

ADENDA PLIEGO DE CONDICIONES

ADENDA No. 2

PLIEGOS DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA

ILG -168-2018

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA OFICINAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS Y DOCENTES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

ADENDA NO. 2 PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MÍNIMA: SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO (PLEGABLES, AFICHES Y VINILOS) DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVULGACIÓN, MERCADEO Y PUBLICIDAD DE DICHOS PROGRAMAS.

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, informa a los proponentes participantes de la invitación pública **ILG-168-2018**, que mediante la presente adenda se modifica el acta de cierre e informe de evaluación preliminar de propuestas recibidas y el informe de evaluación definitivo de propuestas recibidas, ya que en los informes anteriores se había realizado mal los criterios de evaluación.

Anexo: Acta de Cierre e Informe evaluación preliminar Informe evaluación definitivo

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.

ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA ILG- 168-2018 PARA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIA PUBLICITARIO (PLEGABLES, AFICHES Y VINILOS) DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERA Y ADMINISTRACION NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE DIVULGACION, MERCADEO Y PUBLICIDAD DE DICHOS PROGRAMAS.

El 15 de mayo de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 2:00 pm. se reunieron en la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira en la Oficina de Posgrados de la Facultad de Ingeniería y Administración, ubicada en el edificio 170 (operaciones unitarias) primer piso, el siguiente servidor de la Universidad: Hugo Alexander Martínez Coordinador de Posgrados FIA.

Acto seguido, se procedió la realización del cierre de la invitación y apertura de dos (2) propuestas, según se relacionan a continuación:

Nombre del Proponente	Hora de entrega	Forma de entrega	No. folios y Valor de la propuesta
LITOTAMARA	07/05/2018 16:29 pm.	Por correo electrónico	19 folios
VISIONGRAFIC	09/05/2018 01:28 pm	Por correo electrónico	9 folios

Siendo las 2:30 pm. se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

HUGO ALEXANDER MARTINEZ CORREA



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0 Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG-168-2018

De: (Año)

2018

120 100 2010	De. (Allo)	2010
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	CALIFICAC	CIÓN OBTENIDA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			LITOTAMARA S.A.S	VISIONGRAFIC
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en e Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO I (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta económica	(100) puntos a la oferta quepresente el menor precio en pesos, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100	98
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 Puntos	98 puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- 1. El 04 de mayo de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-168-2018.
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 09 de mayo de 2018 hasta las 2:00 pm.
- 3. A la fecha de cierre, presentó propuesta y documentos según los requerimientos: Litotamara y Visiongrafic

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por LITOTAMARA S.A. S. es favorable para la Universidad ya que cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y se decide contratar el servicio.

Fecha de elaboración 15 de mayo de 2018

Responsable Invitación Hugo Alexander Martinez Correa

Evaluador Hugo Alexander Martinez

Firma

Notas:

- 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparación de Items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de Items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0 Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG-168-2018

De: (Año)

2018

CRIT	ERIOS	DE	EVAL	.UA	CIÓN

CINTENIOS DE EVALUACION						
	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA			
CRITERIOS			LITOTAMARA S.A.S	VISIONGRAFIC		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación). El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de	CUMPLE	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta económica	(100) puntos a la oferta quepresente el menor precio en pesos, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100	98		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 Puntos	98 puntos		

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- 1. El 04 de mayo de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-168-2018.
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 09 de mayo de 2018 hasta las 2:00 pm.
- 3. A la fecha de cierre, presentó propuesta y documentos según los requerimientos: Litotamara y Visiongrafic
- 4, El 16 de mayo se publicó el informe preliminar para que se realizaran observaciones.
- 5. Dado que al 18 de mayo hasta las 2:00 pm. no se presentaron observaciones al informe preliminar, se presenta el informe definitivo.

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por LITOTAMARA S.A. S. es favorable para la Universidad ya que cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y se decide contratar el servicio.

Fecha de elaboración 18 de mayo de 2018

Responsable Invitación Hugo Alexander Martinez Corres

Firma

Evaluador Hugo Alexander Martinez Correa

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- . Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

1. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.